

Motril a 1 de diciembre de 2023

Estimado socio del Club de Golf Motril,

Es un honor dirigirme a usted en calidad de Presidente de esta prestigiosa institución.

Como sabe, el pasado 4 de noviembre se constituyó la nueva Junta Directiva de nuestro club. La primera sesión de la Junta se celebró el día 20 de noviembre, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

- Negociar con Los Moriscos, la propuesta de adenda aprobada por la actual Junta Directiva. A día de hoy, pendiente de acuerdo.
- Establecer dentro del organigrama de nuestro club una serie de áreas o coordinaciones entre las que cabe mencionar las siguientes:
 - Deportiva
 - Jurídica
 - Económica
 - Técnica
 - Formación
- Junto a estas áreas y dependiendo directamente de la Junta Directiva se establece un staff de relaciones públicas e institucionales.

Quedó pendiente de definición las competencias de cada una de las áreas en función de un plan de trabajo pendiente de presentar.

Como saben tanto el cargo de directivo como el de coordinador es gratuito, por lo que doy las gracias a todos los que forman este equipo.

- De otro lado, se aprobó realizar una encuesta a los socios, en la que además de actualizar sus datos, nos hagan llegar sus opiniones e inquietudes sobre nuestro club. Esta información les llegará en breve por correo electrónico o WhatsApp.
- En la próxima comunicación le haré llegar el resto de contenidos que se trataron en la reunión.

De otro lado se nos ha requerido con carácter de urgencia por parte del Servicio de Deporte de la Junta de Andalucía, la modificación de nuestros estatutos sociales para adaptarlos a la legislación vigente.

Para poder modificar los Estatutos, se debe convocar asamblea de socios, la cual se planea realizar el próximo 14 de diciembre. El acuerdo de modificación ha de ser por mayoría absoluta, lo que requiere que estemos presentes o representados más del 50% de los socios.

Por todo ello, le ruego encarecidamente su asistencia a la Asamblea del próximo 14 de diciembre o la delegación de su voto a cualquier asistente.

La no aprobación de esta modificación nos inhabilita como entidad deportiva. Por todo ello les ruego máxima colaboración.

Agradezco nuevamente la confianza depositada en mí y me comprometo a trabajar arduamente para hacer de este club un referente y ejemplo de organización

¡Muchas gracias!